CERTIFICACIÓN

HEIDY JOHANA CORREA CARREÑO., en su calidad de Representante Legal del HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA – ESE, con Nit. 832.000.029-1,

CERTIFICA

Que la E.S.E HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA celebró el Contrato **Nº 161– 2026**, con ROBERT DARVY DAVILA GARAVITO, identificado con C.C. N° 1.102.368.130, en Representación Legal de STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS S.A.S con NIT. N° 901559911-3, cuyo objeto lo constituye la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA, por la suma de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($22.366.378.00) MCTE

Que la SUPERVISIÓN de dicho contrato la asumirá Gerencia de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y Acuerdo 008 de 2003 en sus numerales 41.1 y 41.2, y atendiendo las funciones según lo previsto en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Ley 1952 de 2019, modificado por el Artículo 73 de la Ley 2094 de 2021, Ley 1474 de 2011, y demás normativa vigente sobre la materia.

HEIDY JOHANA CORREA CARREÑO
Gerente ESE HHL